

**“MATERIA”: EVALUACION PSICOLOGICA CLINICA.**

**NOMBRE DEL DOCENTE: BATAZ MORALES RODOLFO.**

**PRESENTA: FORMATO DE INFORMES Y GRAFICAS**

**ALUMNO: LILIANA BERENICE MENDEZ AGUILAR.**

---

**CUATRIMESTRE: SEXTO**

**LICENCIATURA: PSICOLOGIA**

**SEMIESCOLARIZADO**

**FECHA DE ENTREGA: 24 DE JULIO DEL 2020**



Dirección: Av. del Árbol #525, Finca Las Fuentes  
Teléfono: (371) 5121435  
Correo: psy.bernarduanaya@psyc.com  
Redes: [f/psycbernarduanaya](#) [t/psycbernardua](#)

## INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

### PRESENTE

El que suscribe **Carlos Bernardo Anaya Villegas**, en su orden de evaluador **psicológico**, se permite hacer llegar a usted el resultado de prueba pericial de corte psicológica realizada a "PERSONA EVALUADA", de 35 años de edad, con domicilio en calle: \_\_\_\_\_

### FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE:	PERSONA EVALUADA		
EDAD	35	ESTADO CIVIL	CASADA
SEXO	F	EXPEDIENTE NO.	212
FECHA DE EVALUACIÓN	OCTUBRE DEL 2012		
DOMICILIO	DIRECCIÓN		

### MOTIVO DE EVALUACIÓN:

Se realiza evaluación psicológica **ÚNICAMENTE CON FINES DE APRENDIZAJE.**

### MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN:

Se aplicaron tres pruebas psicométricas. Duración de la evaluación: seis sesiones de 90 minutos.

## HISTORIAL CLÍNICO (SÍNTESIS)

El PACIENTE, proviene de una familia en donde fue criado de acuerdo a los estándares esperados para una familia con valores y tradiciones de esta zona geográfica del país. Trabaja actualmente como secretaria en un despacho contable. Casada de 35 años, vive actualmente con su esposo y dos hijas, tiene carrera trunca en contabilidad. Refiere estar tomando tratamiento psicológico debido a conflictos emocionales presentados últimamente.

Se niegan: abuso de sustancias así como enfermedades crónico degenerativas.

## EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

Mujer de edad aparente acorde a la reportada, perfectamente bien aliñada de acuerdo a los parámetros esperados para su edad; consciente y cooperativa. Aparentemente íntegra, de complexión media. Sin datos evidentes de problemas motores. Su lenguaje es articulado y fluido, así como congruente. Su memoria a corto y largo plazo son adecuadas, así como su memoria anterógrada. No presenta problemas evidentes de atención y está bien ubicado en persona, tiempo y espacio. Son negados síntomas relacionados con delirios y alucinaciones. Su capacidad de juicio y raciocinio se encuentran un poco alterados, sobre todo la capacidad de juicio, sin caer en una psicopatología.

## RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

### 1. EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL YO (EFY)

*Diseñado por LeopoldBellack*

La prueba “Evaluación de las funciones del YO” fue diseñada por LeopoldBellack. Su corte es psicodinámico y mide la fuerza del YO y sus componentes. Los doce diferentes aspectos en que pueden ser clasificadas las funciones mentales son: contacto con la realidad; juicio crítico; sentido de la realidad del mundo y del sí mismo; regulación y control de pulsiones afectos e impulsos; relaciones objetales; procesos cognitivos; regresión adaptativa (RASY); mecanismos de defensa; filtro de estímulos; funcionamiento sintético-integrativo; funcionamiento autónomo y competencia y dominio. El grado de competencia de cada función es valorado de manera escalar desde 1 (disfunción máxima) hasta 13 (funcionamiento óptimo).

Los resultados cuantitativos en la prueba de PACIENTE son los siguientes:

I.	PRUEBA DE LA REALIDAD	<b>4</b>		
II.	JUICIO	<b>2</b>		
III.	SENTIDO DE LA REALIDAD	<b>12</b>		
IV.	REGULACIÓN Y CONTROL DE INSTINTOS	<b>12</b>		
V.	RELACIONES OBJETALES	<b>5</b>		
VI.	PROCESOS DEL PENSAMIENTO	<b>8</b>		
VII.	RASY	<b>10</b>		
VIII.	FUNCIÓN DEFENSIVA	<b>4</b>		
IX.	BARRERA A LOS ESTÍMULOS	<b>6</b>		
X.	FUNCIÓN AUTÓNOMA	<b>8</b>		
XI.	FUNCIÓN SINTÉTICA	<b>6</b>		
XII.	DOMINIO-COMPETENCIA	<b>10</b>		

  

RANGOS:	
RANGO PSICÓTICO	1-6
RANGO LÍMITROFE	4-8
RANGO NEURÓTICO	6-10
RANGO NORMAL	8-13

Según los resultados anteriores, la evaluación cualitativa es la siguiente:

- I. **PRUEBA DE LA REALIDAD:** El sujeto **puede** estar consciente de que ve u oye cosas que sabe que no están ahí, sabe que a los otros no les ocurre igual; o bajo estrés, muestra distorsiones e interpretaciones erróneas de la realidad.
  
- II. **JUICIO:** Los errores de juicio a menudo provocan heridas serias, interrupciones en la carrera, arresto, separación sentimental, en particular si se repiten constantemente y el sujeto no aprende de estas experiencias.
  
- III. **SENTIDO DE LA REALIDAD:** Relación bien integrada entre los “roles” socialmente definidos y el “sí mismo interior”. Fuerte sentido de continuidad sobre una serie de estados. Los nuevos papeles se asumen fácilmente y se descartan cuando es necesario. El sujeto da una imagen bien balanceada de sí mismo y en general muestra sus cualidades y defectos tal cual son.
  
- IV. **REGULACIÓN Y CONTROL DE INSTINTOS:** Las emociones e impulsos intensos son específicos de las situaciones, y llevan a una acción apropiada y eficaz. El sujeto está consciente de los sentimientos apropiados en la mayoría de las situaciones.
  
- V. **RELACIONES OBJETALES:** El sujeto puede sentirse lastimado, rechazado o herido con facilidad. Puede idealizar, explotar, usar o tratar de cambiar a las demás personas. Reacciona de manera exagerada en algunas ocasiones.

Dada la evaluación de PACIENTE FEMENINO, podemos decir que en general es una persona que presenta elementos patológicos de consideración, que pueden ser atendidos y remitidos, siempre y cuando exista una buena disposición por parte de la persona. Los principales síntomas de consideración clínica son:

- Ansiedad elevada
- Tensión
- Estrés
- Depresión
- Tristeza
- Agresividad
- Enojo
- Problemas con el grupo primaria
- Problemas con la autoridad
- Conductas antisociales
- Irritable
- Explosivo
- Pesimista
- Angustiado
- Hipocondriaco

*Estos síntomas son de atención clínica, aunque no son de consideración psicopatológica grave, sin embargo es altamente recomendable el tratamiento psicológico y psiquiátrico*

**- DIAGNÓSTICO NOSOLÓGICO**

❖ **DIAGNOSTICO MULTIAXIAL DSM-IV-TR**

<i>EJE I</i>	- F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada [300.02] - F63.8 Trastorno explosivo intermitente [312.34] - F34.1 Trastorno distímico [300.4] - Z91.1 Incumplimiento terapéutico [V15.81] - Z63.8 Problemas paterno-filiales [V61.20]
<i>EJE II</i>	- F60.8 Trastorno narcisista de la personalidad [301.81] - Rasgos de personalidad paranoide
<i>EJE III</i>	- Aplazado
<i>EJE IV</i>	- Problemas relativos al grupo primario de apoyo - Problemas laborales
<i>EJE V</i> (Con eje K)	- <b>EEAG: 65 (Actual)</b> (D.Ps. 65, H.S. 70, Vio. 55, H.O. 80, A.S. 65, D.M. 95, D.S. 85)

**- DIAGNOSTICO NO AXIAL (CIE-10)**

F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada.
F63.8 Otros trastornos de los hábitos y del control de los impulsos.
F34.1 Distimia.
F60.8 Otros trastornos específicos de la personalidad.

- ***PRONOSTICO:***

Basado en los resultados arrojados en los test anteriores, vemos que PACIENTE FEMENINO, presenta resistencia al tratamiento, así como desconfianza hacía las demás personas, por lo cual el pronóstico se establece como: **RESERVADO.**

- ***SUGERENCIAS DE TRATAMIENTO:***

Se sugiere un tratamiento de corte cognitivo conductual, el cual le ayude a reestructurar todos los pensamientos desordenados y sesgados que presenta, así como atención psiquiátrica para mejorar sus fluctuaciones emocionales y niveles de ansiedad.

Sin más por el momento, se emite la presente evaluación a petición del interesado, para los fines que estime convenientes, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

ATENTAMENTE

---

**EVALUADOR**